



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000855-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a número y ratio de matronas de Atención Primaria y Atención Hospitalaria por cada 100.000 habitantes en cada una de las provincias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, PE/000855, relativa a número y ratio de matronas de Atención Primaria y Atención Hospitalaria por cada 100.000 habitantes en cada una de las provincias de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800855-I, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Mercedes Martín Juárez y D.^a Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, sobre ratio de matronas de atención primaria y hospitalaria en Castilla y León.

El número de matronas de atención primaria y hospitalaria en cada una de las provincias de Castilla y León, y su correspondiente ratio por cien mil habitantes, son las que se presentan en el siguiente cuadro.

	Matronas en Castilla y León			
	Atención primaria		Atención hospitalaria	
	Numero	Ratio/100.000	Numero	Ratio/100.000
AVILA	13	8,08	8	4,97
Burgos	22	6,08	31	8,75
Leon	29	6,15	24	5,09
Palencia	13	7,95	10	6,12
Salamanca	23	6,79	24	7,09
Segovia	10	6,66	11	7,33
Soria	7	7,66	7	7,66
Valladolid	35	6,69	35	6,67
Zamora	13	7,24	13	7,25
Castilla y León	165	6,75	163	6,70

Valladolid, 27 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado